

# DOCUMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LA PARTICIPACION INDIGENA EN LA CAMPAÑA NACIONAL DE 1856

*Eugenia Ibarra R.\**

Las sonadas celebraciones y conmemoraciones del denominado "Encuentro" de Dos Mundos o "500 años del descubrimiento de América", han generado consecuencias inesperadas. Entre ellas, el interés de los historiadores costarricenses por el Descubrimiento de una historia que contemple a todos los protagonistas y los papeles que desempeñaron en distintos momentos del desarrollo general de la sociedad nacional. El estudio de la participación indígena en la Campaña Nacional de 1856 es una de estas preocupaciones.<sup>1</sup>

Poco se conoce hasta ahora de las medidas que tomó el Supremo Poder en cuanto a los indígenas en esta guerra. Y casi nada se sabe de la disposición en que estuvieron los indios de colaborar con éste ni de los cargos que desempeñaron.

El Archivo Nacional de Costa Rica y el Museo Histórico Juan Santamaría de Alajuela son depositarios de documentación valiosísima para el estudio de esos, y otros, fines. Los documentos que se reproducen aquí son apenas muestras de la calidad y cantidad de información disponible

---

\* Investigadora y docente. Universidad de Costa Rica.

para profundizar investigaciones que respondan a interrogantes como las siguientes. ¿Cómo fue la participación indígena? ¿Se les enseñó a utilizar armas? ¿Se les pagó lo convenido? ¿Cómo fueron reclutados? ¿De cuáles de los pueblos de indios salió el mayor contingente de cargueros? ¿Fueron soldados también?

De acuerdo con algunos de los diversos listados, pueden observarse lazos de parentesco entre los indígenas. ¿Qué tipo de matrimonio predominaba todavía en esta época? Los indios de alta jerarquía se logran identificar en las listas de muertos, por ejemplo, como resultado de la comparación de sus apellidos con los de siglos anteriores. Es posible detectar la presencia de costumbres ancestrales, como el desempeño de cargos importantes en la misma familia, o la manifestación de acciones fundamentadas en el proceso antiguo del intercambio.

Otro tipo de documentación contribuye a ofrecer información importante de rescatar para el estudio del Patrimonio Histórico de la nación. Las ideas y los discursos presentes en cartas y documentos de ciudadanos, dirigidos al Supremo Gobierno, así como la promoción de actos para resguardar símbolos nacionales como la bandera, por ejemplo, iluminan aspectos importantes en la vida del país en el siglo XIX.

Esas son apenas algunas de las posibilidades de investigación que brinda la lectura y re-lectura de los documentos relativos a la Campaña de 1856. Como ejemplo, a continuación reproduciremos distintos tipos de la documentación comentada.

MHJS  
Boletín Oficial  
Año III. N° 244  
29 de noviembre de 1856  
pg. 545-547

Excelentísimo Sr. Don Juan Rafael Mora.  
Presidente de la República  
Pacaca, Noviembre 27 de 1856  
Señor:

Convencidos los vecinos de este distrito de la imperiosa necesidad en que nos hallamos los costarricenses de ayudar

al Supremo Gobierno a arrojar del suelo Centroamericano a los salvajes filibusteros que lo han invadido con el fin de hacerse dueños del país, aniquilando la raza que le habita, su religión, sus leyes y sus más caros intereses; sin necesidad de excitación alguna de autoridad o persona de la capital del cantón, a mas de ofrecer a V.E. nuestras personas, cooperamos con nuestra pequeñez a la grande obra de nuestra independencia con las cantidades siguientes:

	Especie	Dinero
P.D. Joaquín Zeledón	"	25-4
José María Montero	"	20
Rafael Morales	"	25
Gerónimo Zamora	"	8-4
Santiago Rojas	"	5
Ciriaco Bermúdez	"	10
Miguel Guerrero	una vaca gorda	9
Mercedes Guerrero	"	4
Leonardo Parra (indígena)	"	5
Ponciano Cordero	"	2
Estevan Hernández (indígena)	"	1
Mateo Sánchez (id)	"	8-4
José Pérez (id.)	una res gorda	9
Mateo Montero	"	4-2
Salvador Alpízar	"	17
Pedro Mora	"	17
Nicolás Montero	"	10
Jerónima Fernández	"	8-4
Dionisio Céspedes	"	4-2
Salvador Céspedes	"	-2
Pío Retana	"	17
Félix Valverde	"	4-2
Francisco Acuña	10	
José María González	"	1
Luis Gamboa	"	12
Ramón Salazar	10	
María Alpízar	"	12
Antonio Salazar	"	17
Matías Salazar (mujer)	"	6
Timoteo Zúñiga	"	6
Asunción Jiménez	"	10
Jesús Hernández	"	10
Gabriel Rojas	"	8-4
Francisco Mesén	"	8-4
Pascual Pérez (indígena)	"	1
Gerónimo Pérez (id)	"	4-2
Doroteo Quirós (id)	"	4-2
Gertrudis Guevara	"	6
Bernardo Jiménez	"	20
Buenaventura Alvarez	"	1
Manuel Borbón	"	2-1

Natividad Salazar	"	2-1
José Miguel Aguilar	una vaquilla	5
Santiago Garita	"	2-1
Juan María Castro	us servicios	4-2

---

A más de poner a disposición de V.E. nuestras personas y esta corta ofrenda, también ofrecemos la pequeña fortuna que poseemos, la cual nada significará así nuestra existencia, si consentimos en dejar que el filibusterismo nos imponga su ignominioso yugo. (Siguen las firmas).

**Doc. N° 2: Circular al Gobernador de Cartago  
N°630, 11 de dic. 1856**

**Expediente de Gobernación (Sin clasificar, f. 88 y 89) Al Gobernador de Cartago:**

Ha dispuesto S.E. el General Presidente de la República que por esa gobernación se haga entender a los vecinos de Orosí y Tucurrique que no se les ocupará como soldados en el Ejército Nacional, a cuyo efecto, en esta fecha se libra la orden correspondiente por el Ministerio de Guerra, pero que los mismos vecinos son obligados a prestar auxilios al gobierno del modo que les es posible. Y necesitándose ahora de su cooperación para la pronta y oportuna provisión de víveres a la división expedicionaria sobre Sarapiquí. Manda S.E. que de dichos pueblos se alisten 50 cargueros, que deben presentarse, al Proveedor General en esta ciudad el lunes próximo, 22 de los corrientes.

Con el fin de que estos cargueros compren lo que gusten, antes de su marcha, S.E. autoriza a esa gobernación para dar a cada uno de ellos dos pesos que tomará del dinero del Empréstito que se recauda en esa ciudad.

Asimismo ordena S.E. se instruya a esos hombres de que el gobierno les paga su trabajo a razón de seis reales arroba de la carga que conduzcan de la mitad del camino al muelle y que el pago es de presente en su regreso a esta capital.

Lo digo a Ud. para su cumplimiento, avisándome del resultado lo más pronto posible.

Dios guarde a Ud..

(sin firma)

**Doc. N° 3- Circular al Ministro de Hacienda y**

**Guerra**

**ANCR Exp. N° 4693, F-30 f.- (Guerra y Marina)**

Honorable Señor Ministro de Hacienda y Guerra:

Diciembre 22 de 1856

A las nueve de la mañana

Inmediatamente que recibí la orden que V.S. Honorable se sirvió dirigirme con fecha 19 del corriente bajo el número 199, mandé la correspondencia al Jefe Político del Cantón de Escazú para que hoy a las seis de la mañana hiciera salir de Pacaca los treinta cargueros a que V.S. Honorable se refiere; y como acabo de saber que aún no habían salido a la hora indicada, libré nueva orden aperci biendo al Jefe Político con cien pesos de multa, si hoy mismo no ponía los cargueros en Alajuela.

Con la mayor consideración me firmo de V.S. Honorable muy atento obediente Servidor.

Manuel Zeledón

**Doc. N° 4- ANCR, Exp. 01425 de Cartera de Guerra en 1857.f.121**

Señor Comandante General:

Debiendo conservarse los restos hechos trizas del Pabellón Nacional que tremolaba en el Castillo en el mes de febrero, cuando fue sitiada aquella fortaleza por las huestes filibusteras, y defendida solamente por treinta y siete costarricenses, la que entró ayer conducida en triunfo por la retaguardia del Ejército estacionado en el río San Juan, dispone S.E. que estos restos de la Bandera Nacional acribillada a balazos del enemigo, pero que siempre fue precursora de las glorias y triunfos del Ejército costarricense, que con tanto honor ha mandado V.S., se guarde en una caja de caoba que al intento se mandará trabajar, la que será cubierta con una lámina de vidrio, debiendo ponerse dentro de la misma caja al tiempo de depositar la bandera, una lista que contenga los nombres de los Jefes y Oficiales que con tanta abnegación sufrieron resistir y vencer, encabezándose con el de V.S. que dió las órdenes tan bien calculadas para conseguir el triunfo, y que esta caja se deposite en la sala de banderas del Cuartel Principal de esta ciudad mientras que pueda crearse un Museo Nacional.

Dios guarde a Ud. ms.as.

julio 15 de 1857

## Nota

1. Silvia Castro menciona a los indígenas de Cot como participantes en la guerra de 1856, en Castro, Silvia. *Conflictos agrarios en una época de transición. La Meseta Central, 1850-1900*. Tesis para obtener el grado de Magister. Universidad de Costa Rica, 1988, p. 220. Véase también de Ibarra R. Eugenia, "De pueblos de indios a reservas indígenas: historia de una población marginada (1700-1890)". En prensa.